

Amortización: La amortización de los títulos se efectuará el 17 de junio de 2003, con un precio de reembolso del 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor, lo que supone devolver 1000 euros por cada título.

Garantías: De conformidad con el artículo 12 de la Ley 2/81, de 25 de marzo, la Entidad Emisora afecta expresamente en garantía de capital y los intereses de las cédulas, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a su favor, sin necesidad de inscripción registral y sin perjuicio de responsabilidad.

Mercados secundarios organizados: No existe el compromiso de solicitar la admisión en ningún mercado organizado oficial o no de los valores de la presente emisión, durante el período de vigencia de la misma.

Régimen fiscal: La presente emisión está sometida a la Legislación en materia Fiscal que se especifica en el Folleto inscrito.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo gratuito a disposición del público en todas las oficinas de la Caja General de Ahorros de Granada, de cuyos datos se responsabiliza don Manuel López Robles (Jefe de Inversiones Financieras).

Asimismo, se pueden informar en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Granada, 15 de junio de 2000.- Fernando Rodríguez Moreno.

SDAD. COOP. AND. EL LAGO

ANUNCIO. (PP. 1449/2000).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 111.4 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se comunica que la Junta General Universal de la Cooperativa Andaluza El Lago, celebrada el día 18 de febrero de 2000, acordó disolver y liquidar la citada cooperativa.

Asimismo, se comunica que la Asamblea General de Socios para aprobación del balance final y proyecto de disolución se celebrará el día 1 de julio de 2000.

Arcos de la Frontera, 9 de abril de 2000.- Los liquidadores, Francisco Barón Martínez, DNI núm. 75.213.000; José María Carrera Ahumada, DNI núm. 75.847.577; Patrocinio Becerra Delgado, DNI núm. 31.576.182.

SDAD. COOP. AND. SEMAFRA

ANUNCIO. (PP. 1599/2000).

Se convoca la Asamblea General de «Semaфра Sdad. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, C/ Sol, 129, 2.º A, de Sevilla, el próximo 30 de julio de 2000, para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (arts. 73 de la Ley 2/85, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y 116 de la Ley 2/99).

Sevilla, 13 de junio de 2000.- El Liquidador, Basiliano Sanguino Fabre, DNI núm. 28.877.733.

SDAD. COOP. AND. SETAXAN

ANUNCIO. (PP. 1600/2000).

Se convoca la Asamblea General de «Setaxan Sdad. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, C/ Sol, 129, 2.º A, de Sevilla, el próximo 30 de julio de 2000, para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (arts. 73 de la Ley 2/85, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y 116 de la Ley 2/99).

Sevilla, 13 de junio de 2000.- El Liquidador, Adolfo José Trujillo Reina, DNI núm. 28.733.015.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63